

PISTA&CAMPO S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a **LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE**, en las oficinas de la empresa situadas en la Av. La Prensa N45-124 y Yacuambi; a las **DIEZ Y TREINTA** se reúnen el señor KEVIN MENG PAN, con el CINCO por ciento de acciones; el señor CHANG WHA MENG, con el NOVENTA Y CINCO por ciento de las acciones, y la señora AMY PAN CHEN en su calidad de presidente de la Compañía.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas el tema a tratar:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financieros

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Conocimiento sobre el destino de las utilidades

4. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la empresa.

5. Designación del comisario para el período 2019.

Actúa como secretario el señor CHANG WHA MENG en su calidad de Gerente General y como Presidente, la señora AMY PAN CHEN.

El Presidente solicita que a través de la Secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, la señora Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Conocimiento sobre el destino de las utilidades

4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía
5. Designación del comisario para el período 2019

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar los puntos aprobados del orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019:

Por secretaria se da lectura de los informes contables, los cuales son aprobados por los presentes sin objeciones.

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

El señor Gerente toma la palabra y da conocer el informe de las actividades realizadas durante su gestión en este año lo cual es aprobado por los accionistas.

3. Conocimiento del destino de las utilidades.

Los accionistas deciden que las utilidades en el momento que exista disponibilidad sean repartidas mientras tanto se las mantenga en la empresa para no afectar el flujo de la empresa.

4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía

Se da lectura del informe de comisario el cual se aprueba sin ninguna observación.

5. Designación del comisario para el período 2019

Se propone al Sr. Eco Iván Cárdenas comisario actual de la compañía, el cual es ratificado en sus funciones para el año 2019.

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 20 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las **ONCE Y CUARENTA** horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

PAN CHEN AMY
PRESIDENTE

CHANG WHA MENG
GERENTE – ACCIONISTA

KEVIN MENG PAN
ACCIONISTA